

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Desajuste entre la currícula educativa y la demanda laboral regional, junto a la persistencia del analfabetismo en zonas rurales.	1. Alinear la currícula educativa con la demanda laboral regional para fomentar el empleo.	1. Tasa de analfabetismo en zonas rurales y porcentaje de escuelas con conectividad digital.	1. Erradicación del analfabetismo en zonas rurales y alcanzar el 100% de escuelas con conectividad digital.
2. Déficit de infraestructura de salud y saneamiento, sumado a una elevada desprotección social de la población.	2. Ampliar la capacidad hospitalaria y reducir la desprotección social en la región.	2. Porcentaje de reducción de la anemia infantil y porcentaje de la población con afiliación al seguro social.	2. Reducir la anemia infantil al 15% y asegurar el 90% de afiliación al seguro social.
Dimensión institucional			
1. Alta vulnerabilidad sísmica de las edificaciones y limitada capacidad de respuesta institucional ante desastres.	1. Reducir la vulnerabilidad estructural y fortalecer la capacidad de respuesta ante sismos.	1. Porcentaje de la población capacitada en respuesta a desastres.	1. Capacitar al 100% de la población mediante simulacros inopinados.
2. Altos índices delincuenciales y una elevada percepción de inseguridad en la ciudadanía.	2. Reducir los índices delincuenciales mediante la implementación de tecnología y estrategias de	2. Nivel de percepción de inseguridad y grado de fortalecimiento de las juntas vecinales.	2. Reducir la percepción de inseguridad en un 40% y fortalecer las juntas vecinales.

	prevención.		
Dimensión económica			
1. Red vial y portuaria desactualizada que limita el soporte logístico para el desarrollo económico regional.	1. Modernizar la red vial y portuaria para mejorar el soporte logístico regional.	1. Porcentaje de cobertura de pavimentación en ejes viales departamentales y grado de modernización del Puerto General San Martín.	1. Alcanzar el 100% de cobertura de pavimentación en ejes departamentales y la modernización total del Puerto General San Martín.
2. Fuerte dependencia económica del sector agroexportador y alta tasa de informalidad en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	2. Reducir la dependencia de la agroexportación mediante la industrialización y el fomento del turismo.	2. Tasa de crecimiento anual del Valor Agregado Bruto (VAB) regional y porcentaje de PYMES formalizadas.	2. Incrementar el VAB regional en un 5% anual y formalizar al 30% de las PYMES.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Alta vulnerabilidad del territorio ante el riesgo de desbordes e inundaciones por la insuficiente capacidad de los ríos.	1. Evitar el desborde de los ríos San Juan, Pisco, Ica y Grande a través de infraestructura de defensa y gestión de cuencas.	1. Porcentaje de reducción de áreas inundables en la región.	1. Reducción del 80% en áreas inundables.
2. Estrés hídrico severo en las cuencas de Ica, Palpa y Nazca, y una gestión deficiente de los residuos sólidos.	2. Garantizar la seguridad hídrica regional y la gestión eficiente de los residuos sólidos.	2. Estado de recuperación de los acuíferos y metros cuadrados de área verde por habitante.	2. Lograr la recuperación de acuíferos y alcanzar una dotación de 8 metros cuadrados de área verde por habitante.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
La gestión regional realizará: Audiencias públicas informativas. Informes semestrales de cumplimiento de metas. Publicación permanente de avances de obras diversas. Portal de transparencia y seguimiento ciudadano. Presupuesto participativo anual. Comités de vigilancia ciudadana Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley..			